



**POLITICA INSITUCIONAL PARA LA  
PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y  
CONTROL DE LAS INFECCIONES  
ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN  
SALUD – IAAS Y RESISTENCIA A  
LOS ANTIMICROBIANOS - RAM**

---

**SALUD-TREC S.A.S IPS**

	<b>POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS IAAS Y RAM</b>	Código: A-VC-004
		Versión: 00
		Fecha edición: 26/05/2023

### TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. DEFINICIONES Y CONCEPTOS.....	3
4. CONFORMACIÓN DE EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS.....	4
5. GARANTÍA DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PARA LA EJECUCIÓN.....	7
6. REFERENTE DEL COMITÉ.....	7
7. INDICADORES.....	7
8. POLÍTICA.....	8
9. REFERENCIA BIBIOGRÁFICA.....	8
10. CONTROL DE CAMBIOS Y EMISIÓN.....	9

	<b>POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS IAAS Y RAM</b>	Código: A-VC-004
		Versión: 00
		Fecha edición: 26/05/2023

## 1. INTRODUCCIÓN

El adecuado uso de antibióticos y la acción del lavado de manos son dos prácticas seguras que favorecen la seguridad del paciente y la reducción de costos de la atención. Se constituyen en dos elementos esenciales para la prevención de infecciones asociadas a la atención y a la optimización de antimicrobianos.

El lavado de manos se implementa en la institución según las indicaciones del Ministerio de salud y Protección social, mediante la implementación de los paquetes instruccionales regulados en la Resolución 3100/19, y se complementa con las actividades contempladas en la Estrategia multimodal del lavado de manos de la Organización Mundial de la Salud. Estas actividades incluyen planeación, verificación a través de auditoría, seguimiento gracias a indicadores y análisis en comités institucionales.

El uso adecuado de antibióticos se ajusta a la Resolución 2471/2022, mediante la implementación de las estrategias allí definidas.

En la institución se articularán los programas de Prevención de infecciones y manejo de antibióticos, para optimizar recursos.

## 2. OBJETIVO

Mitigar las infecciones asociadas a la atención en salud y la resistencia a los antimicrobianos – RAM, a través de la detección, prevención, vigilancia, investigación y capacitación.

## 3. DEFINICIONES Y CONCEPTOS

**INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD:** Las infecciones Asociadas a la atención en Salud (IAAS) anteriormente llamadas nosocomiales o intrahospitalarias son aquellas infecciones que el paciente adquiere mientras recibe tratamiento para alguna condición médica o quirúrgica y en quien la infección no se había manifestado ni estaba en período de incubación en el momento del ingreso a la institución, se asocian con varias causas incluyendo pero no limitándose al uso de dispositivos médicos, complicaciones postquirúrgicas, transmisión entre pacientes y trabajadores de la salud o como resultado de un consumo frecuente de antibióticos. Además, las IAAS son causadas por una variedad de agentes infecciosos, incluyendo bacterias, hongos y virus. Las IAAS son consideradas como un evento adverso producto de una atención en salud que de manera no intencional produce algún daño al paciente, pudiéndose catalogar como prevenible o no prevenible.

	<b>POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS IAAS Y RAM</b>	Código: A-VC-004
		Versión: 00
		Fecha edición: 26/05/2023

**PROGRAMA DE OPTIMIZACIÓN DE ANTIMICROBIANOS – PROA.** Es una estrategia que busca que busca la optimización de antimicrobianos, con el fin de mejorar todos los resultados clínicos de los pacientes con enfermedades infecciosas, reducir los efectos adversos de los antimicrobianos, disminuir la resistencia a antibióticos y disminuir los costos.

**RESISTENCIA BACTERIANA:** La resistencia a los antimicrobianos (o farmacoresistencia) se produce cuando los microorganismos, sean bacterias, virus, hongos o parásitos, sufren cambios que hacen que los medicamentos utilizados para curar las infecciones dejen de ser eficaces. Los microorganismos resistentes a la mayoría de los antimicrobianos se conocen como multirresistentes.

**TRATAMIENTO ADECUADO:** Tratamiento correcto en dosificación, duración y vía de administración, de igual forma siga las recomendaciones de tratamiento vigentes dadas por infectología. Los tratamientos deben clasificarse como profilácticos (indicados para la prevención de una potencial infección), empíricos (utilizados antes de conocer la etiología y sensibilidad del patógeno causante) o dirigidos (utilizados una vez conocidas éstas, se hayan tenido o no en cuenta).

#### 4. CONFORMACIÓN DE EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS

##### 4.1 COMITÉ DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN EN SALUD – IAAS Y RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS - RAM

CARGO	PERFIL	RESPONSABILIDADES
Coordinación de la Operación	Gerente o director o quien haga sus veces, Director administrativo o quien haga sus veces	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articular con la Coordinación Científica los requerimientos administrativos para la implementación, seguimiento y evaluación de las actividades.</li> <li>Identificar los costos institucionales de las infecciones asociadas a la atención en salud.</li> </ul>
Coordinación de Enfermería	Profesional en Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento de los pacientes colonizados/infectados por microorganismos multirresistentes</li> <li>Monitoreo de la adherencia a las medidas de prevención y control: Higiene de manos, aislamiento, limpieza del entorno y procedimientos seguros</li> </ul>

<b>CARGO</b>	<b>PERFIL</b>	<b>RESPONSABILIDADES</b>
Líder de seguridad del paciente	Profesional en bacteriología	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización de las técnicas de diagnóstico microbiológico</li> <li>• Tamizaje e identificación de mecanismos de resistencia, e informe interpretado del antibiograma</li> <li>• Revelar la epidemiología local (tasas de resistencia antimicrobiana para los microorganismos más frecuentes y discriminada por origen y servicio) para adaptar los esquemas empíricos iniciales</li> <li>• Alertar frente la emergencia de microorganismos multirresistentes</li> </ul>
Director del Servicio Farmacéutico	Regente en farmacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Validación de las prescripciones</li> <li>• Optimización de la dosis: ajuste de dosis, vía, forma de administración (dosis de carga, infusión prolongada) estabilidad y monitoreo terapéutico</li> <li>• Identificación precoz de eventos adversos</li> <li>• Prevención de interacciones medicamentosas</li> </ul>
Asesor Médico	Representante de Médicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización de guías de práctica clínica basadas en la evidencia – GPCBE</li> <li>• Medición de adherencia a las GPCBE</li> <li>• Soporte para el consenso y disseminación de las estrategias de intervención</li> <li>• Socialización de las estrategias de intervención con el personal medico</li> <li>• Evaluación y seguimiento de las estrategias de consenso</li> <li>• Alimentación de indicadores</li> </ul>
Especialista contratado a necesidad	Director científico de la institución o su delegado. Especialista en infectología, pediatría y/o Coordinador Científico a necesidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidir el comité</li> <li>• Adopción de GPCBE</li> <li>• Adecuación del esquema al rescate microbiológico</li> <li>• Implementación de las estrategias de control</li> <li>• Des escalamiento</li> </ul>

	<b>POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS IAAS Y RAM</b>	Código: A-VC-004
		Versión: 00
		Fecha edición: 26/05/2023

CARGO	PERFIL	RESPONSABILIDADES
Coordinación de Calidad	Coordinación de Calidad y Representante de servicios generales y/o representante de mantenimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación de jornadas de formación para personal asistencial</li> <li>Soporte en la generación de reportes para el desarrollo de indicadores</li> <li>Soporte para el consenso y disseminación de las estrategias de intervención relacionadas con el aseo y la desinfección</li> </ul>
Representante de la asociación de usuario	Representante de la asociación de usuario	Participación en la definición de las estrategias de intervención

Tabla 1. Conformación del equipo y sus responsabilidades

#### 4.2 EQUIPO OPERATIVO INSTITUCIONAL

Tienen como objetivo realizar las actividades requeridas para la prestación del servicio:

- Médico con entrenamiento en control de infecciones y RAM
- Profesional de Enfermería; responsable de la notificación y vigilancias de las IAAS y de la implementación, capacitación y seguimiento a la gestión del riesgo y adherencia de medidas de control y prevención de IAAS
- Regente de Farmacia
- Auxiliar de Enfermería
- Líder de seguridad del paciente para el desarrollo de la estrategia multimodal de higiene de manos

#### 4.3 RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO OPERATIVO INSTITUCIONAL

- Implementar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de IAAS y de RAM, haciendo operativos los subsistemas de información, análisis, intervención y evaluación.
- Implementar el análisis de riesgo en articulación con seguridad del paciente para favorecer la ejecución de medidas de control y prevención durante la atención y disminuir la probabilidad de IAAS.
- Realizar la implementación de las estrategias de prevención y control necesarias para reducción de las IAAS y contener la resistencia a los antimicrobianos.
- Notificar de manera inmediata a la secretarías departamentales, distritales y municipales de salud la presencia de cualquier brote relacionado con las IAAS

	<b>POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS IAAS Y RAM</b>	Código: A-VC-004
		Versión: 00
		Fecha edición: 26/05/2023

o de un microorganismo con resistencia inusual, con el fin de generar estrategias de manera oportuna.

- Realizar las acciones de seguimiento y monitoreo de la limpieza y desinfección del ambiente de atención y el cumplimiento de las medidas estándar y precauciones adicionales.
- Elaborar un informe anual sobre el desarrollo del Programa de Prevención, Control y Vigilancia de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud y de las estrategias para la contención de la resistencia bacteriana y socializarlo a nivel institucional y territorial.
- Participar en las acciones de vigilancia para el cumplimiento de las disposiciones sobre la gestión integral de residuos hospitalarios y similares.
- Verificar, en conjunto con el área de talento humano, los esquemas de vacunación y los elementos de protección personal para los trabajadores de la institución.

## 5. GARANTÍA DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y TECNOLÓGICA PARA LA EJECUCIÓN

**Laboratorio de microbiología:** para determinar perfiles de susceptibilidad a patógenos.

**Pruebas especiales de laboratorio:** el laboratorio debe incluir en sus actividades la realización de pruebas como proteína C reactiva y procalcitonina (esta no se usa de manera rutinaria, tiene recomendaciones especiales para realizarse).

**Recursos:** Equipos de cómputo con la herramienta de análisis de resistencia WHONET

## 6. REFERENTE DEL COMITÉ

Se delega como referente a la Líder de Seguridad del paciente, quién deberá garantizar la ejecución mensual del Comité, el seguimiento de los indicadores y la ejecución de los planes de mejoramiento y de acción

## 7. INDICADORES

- Número de muestras para prueba microbiológica tomadas antes del inicio de tratamiento antimicrobiano
- Medición de adherencia a la guía
- Consumo de antibióticos

	<b>POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS IAAS Y RAM</b>	Código: A-VC-004
		Versión: 00
		Fecha edición: 26/05/2023

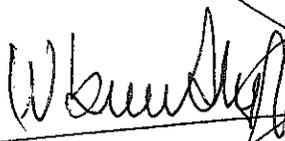
- Proporción de ajustes de prescripción de tratamiento antimicrobiano según el hallazgo microbiológico
- Número de cambios de medicamento por infectología.
- Duración de profilaxis antibiótica perioperatoria (que sea menor a 24 horas)
- Incidencia de IAAS por gérmenes resistentes como Enterobacterias BLEE, AMPc, y resistentes a carbapenémicos
- Bacteriemia asociada al uso de catéter Central

## 8. POLÍTICA

SALUDTREC se compromete a: Utilizar de manera prudente y racional los antibióticos mejorando el impacto sobre la resistencia y a Impulsar medidas para la optimización de los antimicrobianos.

Los lineamientos contemplados para fortalecer el uso prudente y racional de antibióticos y la disminución de las infecciones, apuntan a:

- Formulación, implementación y seguimiento de los programas prevención, vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención en salud -IAAS y la optimización del uso de antimicrobianos – PROA
- Conformación e implementación del Comité de prevención y control de infecciones asociadas a la atención en salud – IAAS y resistencia a los antimicrobianos - RAM
- Conformación de equipos operativos para desarrollar los lineamientos determinados por el Comité
- Capacitar al personal asistencial en la prevención y control de IAAS y optimización de antimicrobianos
- Designar los recursos requeridos para la implementación de los lineamientos



**Wbeimar Alonso Pavas Restrepo**  
Gerente

## 9. REFERENCIA BIBIOGRÁFICA

Ministerio de Salud y Protección Social. Lineamientos técnicos para la implementación de programas de optimización de antimicrobianos en el escenario hospitalario y ambulatorio., julio de 2019.

	<b>POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS IAAS Y RAM</b>	<b>Código: A-VC-004</b>
		<b>Versión: 00</b>
		<b>Fecha edición: 26/05/2023</b>

Organización Panamericana de la Salud – IPS. Es fundamental la implementación de Programas de Optimización de Antimicrobianos (PROA).

Ministerio de Salud y Protección social. Resolución 2471 de 2022: Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos para los Programas de Prevención, Vigilancia y Control de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud IAAS y de Optimización del Uso de Antimicrobianos — PROA y se dictan disposiciones para su implementación.

Ministerio de Salud y la Protección Social. Buena práctica de seguridad del paciente: Detectar, prevenir y reducir infecciones asociadas con la atención en salud.

Liste los documentos del sistema de gestión de calidad relacionados y los formatos que hacen parte de este documento.

### 10. CONTROL DE CAMBIOS Y EMISIÓN

NIVEL DE REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN Y MEJORA	ELABORADO POR	FECHA
00	Creación del documento	Catalina Echavarría Cardona	23/05/2023

NIVEL DE REVISIÓN	REVISADO POR	FECHA	APROBADO POR	FECHA
00	Nathaly Santamaría / Analista de Calidad	26/05/2023	Germán Piraquive / Asesor médico	26/05/2023

Si Usted copia o imprime este documento, el Sistema de Gestión de la Calidad lo considerará No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión actualizada y controlada de este documento, consulte siempre en la carpeta del servidor *Sistema de Gestión de la Calidad*.

